

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 pías.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## A LOS QUINTOS DE 1904

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca, antes del sorteo, **La General en España** domiciliada en Madrid, Cata Alta, 2, 2.ª, redime del servicio activo por suscripción, según se expresa en las condiciones, ó se entregan al interesado otras 750 pesetas para el completo de la redención.

**La General en España** tiene cumplidos todos sus compromisos contraídos en el año 1903.

Representante en Badajoz y su provincia: D. Cayetano Valaer Grajera, Procurador y Agente de Negocios, San Blas, 15, pral. 1.ª planta.

## Una carta y una alocución

**Unión republicana.—Junta municipal.—Madrid.**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Badajoz.

Muy señor nuestro y querido correligionario: Deseosa esta Junta municipal de celebrar solemnemente el aniversario de la República el día 11 de Febrero próximo, nos ha conferido sus poderes para la organización de cuantos actos se realicen en dicho día.

Por la prensa de Madrid conocerá usted los proyectos de la Comisión y estará enterado de que, entre ellos, figura principalmente la celebración de un gran acto, en Madrid, de solidaridad republicana, para el cual han sido invitados por esta Comisión tanto los concejales del partido en provincias, cuanto los directores de la prensa radical y los representantes de los Comités y colectividades republicanas.

Con este objeto, hemos publicado en los diarios de Madrid una alocución que le remitimos adjunta, rogándole encarecidamente se digne reproducirla en el periódico de su digna dirección y prestarnos con él su valioso apoyo, haciendo campaña favorable á los propósitos de esta Junta municipal, á fin de que, levantando la opinión republicana de esa región y enviando á esta capital sus más genuinos representantes, revista la conmemoración del 11 de Febrero toda la solemnidad y tenga toda la trascendencia que en estos actos nacionales se persigue.

Seguros de que hemos de hallar en ese periódico el eco y la cooperación que para nuestro proyecto solicitamos, nos ofrecemos de usted reiterándole nuestra gratitud, afectísimos amigos y correligionarios q. l. b. l. m., **Facundo Dorado — Ignacio de Santillán. — Juan Lozano. — Pascual Millán.** (Comisión organizadora de la Junta municipal).

## FIESTA DE LA REPÚBLICA

A los concejales republicanos y á los representantes de las colectividades del partido en España.

El colosal é irresistible movimiento de la opinión republicana, despertada á nueva vida en la Asamblea de 25 de Marzo, y que marcha desde entonces empujada por la fortuna, tiene otra ocasión, al presente, de manifestarse.

La fecha del 11 de Febrero, sagrada para todo republicano, debe serlo tam-

bién, porque lo imponen las desventuras nacionales, para todo buen español; que patria y República han llegado á constituir un mismo sentimiento, y republicano y patriota vienen á ser en estos instantes una sola denominación.

Sea, pues, nacional el aniversario de la proclamación de la República española, que, á sub-istir, hubiera agrandado la patria en vez de achicarla; habria mantenido el prestigio de la bandera y puéstonos al nivel de los pueblos más cultos, como su resurgir, por el que luchamos, saliendo del sepulcro en que yace, bajo la losa del clericalismo, significará el mantenimiento de la nacionalidad, próspera y libre, á punto hoy día de descomponerse y desaparecer.

Y á fin de que sea nacional el aniversario, palpite al unisono el corazón español el día 11 de Febrero. Corriente de amor y fraternidad circule por la Península, por todas las tierras que forman el so ar mermado de la patria; célebrense doquier la efeméride gloriosa, del modo que acuerde cada pueblo, cada provincia, cada región, y en prueba de que el republicanismo es el vínculo de la nacionalidad, como la reacción es su disolvente, concurren á la capital las provincias para fundirse en el mismo homenaje á la República salvadora con el Madrid progresivo y trabajador, á presencia y para advertimiento del Madrid cortesano.

Llamamos, por honroso encargo de la Junta municipal republicana, que nos enorgullece, á esa fiesta de paz y de amor, á todos los representantes de comités y colectividades de nuestra comunión política en España entera. Los correligionarios que dispongan de recursos y de tiempo para el viaje, seguramente nos honrarán con su presencia, del todo voluntaria, pues no se trata de imponer sacrificios ni de obligar, para lo que no contamos tampoco con autoridad alguna, siendo sólo el portavoz del deseo ardiente de los republicanos madrileños, que anhelan abrazar á sus hermanos de provincias, á los que aguardan en el mayor número posible, con el objeto de honrar en esa fecha, la última que sueña la esperanza conmemorar en la oposición, el recuerdo venerable de nuestros muertos, de los tres ex pres dentes de la República española, cubriendo de flores sus sepulcros, y de aclamar otra vez al caudillo que nos lleva de victoria en victoria hasta el triunfo definitivo, al único sobreviviente de aquellos insignes varones que rigieron el año 1873 los destinos del país y conservaron incólumes la patria y la honra; á nuestro ilustre y amado jefe D. Nicolás Salmerón.

En honor del célebre aniversario y de nuestros huéspedes, habrán de verificarse actos populares de trascendencia, con el concurso valioso de los diputados y senadores del partido, que constituyan otro avance en nuestra marcha y sean precursores, por lo grandes y hermosos, del 11 de Febrero declarado fiesta nacional oficial, que á ello nos obliga el ser la vez primera que los republicanos se presentan tan íntima é incondicionalmente unidos, como formidable legión, pudiendo asegurarse que todo contribuirá á la magnificencia del resultado.

En nombre de la República os lo pedimos. Madrid 25 de Enero de 1904.

Por la Junta municipal, La Comisión organizadora: **Juan Lozano, Ignacio Santillán, Pascual Millán, Facundo Dorado.**

## Farmacia de Sto. Domingo

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## El pan por las nubes.

(HISTORIA MUDA)



**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niñas. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

**Pacotillas**

Maura ha dicho en el Congreso que está cumpliendo su compromiso de hacer la revolución desde arriba.

¡Ya lo estamos viendo, ya!

Y se ha valido del Padre Nomaleda para que se haga más pronto.

¡Adiós, Robespierre!

En el pueblo de Benamaurel dos hombres de edad de doce años con iraquindia cruel y con el ansia de causarse daños, se acometieron duros y valientes los dos á mano armada, y quedando uno de los combatientes muerto de una tremenda puñalada. ¡Y todo ello, carísimos lectores, fué por cuestión de amores! De quien es ella, no se dice nada y esto quizá no sea por olvido. ¡Es que será casada y no se habrá enterado aún el marido

ESTRANI.

**De todo un poco.**

La Empresa del «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», correspondiendo al favor que el público dispensa á tan grandiosa obra, no emite gastos ni sacrificios, con el fin de que aquella reúna las condiciones de utilidad y belleza que le permitan el acceso, lo mismo en el hogar del más humilde menestral, como en el del más encumbrado magnate.

Entre las reformas recientemente adoptadas por la mencionada Empresa, merecen consignarse la renovación de tipos de imprenta. El cuaderno 127 que tenemos á la vista, segundo del Tomo III, está impreso con la nueva fundición, resultando (dentro de la poca variedad de letra que ofrecen esta clase de libros), un perfecto y acabado modelo tipográfico.

En cuanto á la parte literaria, son dignos de especial mención los estudios biográficos de Haydn, Hegel, Heine, los Heredia, Hernández, Hermenegildo (San), Herodes; y Herodoto; los geográficos referentes á La Haya, El Havre y Herculano, y los de las palabras Hebreo y Herencia, entre otras muchas que sería prolijo citar.

Tan importante y notable obra se publica semanalmente al precio de 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madera, 12, Madrid. Apartado de Correos 259.

**Sección Oficial**

El «Boletín» del 30 de Enero publica: Circular de la Junta provincial de instrucción pública anunciando la vacante de la plaza de habilitado, creada recientemente para el cobro de las jubilaciones y

Curación cierta y segura de la Sífilis, reumatismo, en enfermedades del estómago y todos los padecimientos que tengan por origen impureza de la sangre.

ESCUCHEN

Habla en esta ocasión el Sr. D Silverio Zamora, que habita en la calle de San Gabriel núm. 12 (Badajoz).

No me es posible explicar mi agradecimiento por el buenísimo resultado que me produjo el depurativo «Dias Amado-Navarro-Costa».

Venia padeciendo hace 5 años dolores reumáticos en una pierna, hasta el punto de no poder trabajar; pues las unturas, frías y medicinas han sido inútiles.

Tomé un frasco del depurativo Dias Amado y encontré alivio; tomé el segundo y el alivio fué mayor y al tercero quedé completamente bueno.

El depurativo Dias Amado que prepara D. Francisco Navarro, farmacéutico en Badajoz lo remesa al que pida desde 2 frascos en adelante, al precio de 5 pesetas uno y de hacerlo por ferro-carril se aumenta una peseta por el total de portes.

pensiones. La fianza que habrá de prestarse será la de 12.200 pesetas, importe de la consignación de un trimestre.

Otra de la misma Junta anunciando que se encuentran a disposición de don Máximo Moreco Romero y D. Camilo Calabia B. rducenas el título de veterinario y nombramiento de auxiliar propietario de la escuela de niños del Campillo.

Otra de la Intervención de Hacienda ordenando a los perceptores de clases pasivas manifiesten a los Jueces municipales la edad que cada uno tiene.

Edicto del alcalde de Z. rza junto Alange anunciando la vacante de una plaza de médico titular dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Otros, administrativos y judiciales, de escaso interés.

Relación de los industriales declarados fallidos en el ejercicio de 1894-95.

El «Boletín» del 1.º publica: Circular del Gobierno civil concerniente a Pósitos.

Real orden-circular para que la Diputación emita un informe sobre el servicio de dementes.

Lista de compromisarios para la elección de sanadores de La Coronada, Monasterio, Campillo y Villanueva del Fresno.

Edictos judiciales anunciando subastas: una de ellas concerniente a 4 carros, se verificará en el Juzgado de esta capital el 12 de Febrero.

Sección Regional.

Desde Zalamea.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Amigo y correligionario: El día 2 de Febrero, día de las Candelas, se verificará la inauguración de la luz eléctrica en esta villa, estando preparadas con tal motivo grandes fiestas populares: habrá cuseñas, iluminarias y fuegos artificiales. La banda de música de la localidad amenizará el acto, tocando gran diana por la mañana y piezas escogidas por la noche en un baile que se celebrará en honor de los socios, en el salón grande del Ayuntamiento, cedido por el alcalde D. Santiago Romero.

Respecto al servicio de alumbrado creo que ha de ser excelente pues las construcciones son inmejorables: la maquinaria procede de los reputados talleres de Tomás Aznar é hijos, de Alicante.

Al mismo tiempo funcionará una gran fabrica de harinas y pan de flor, en molindas, á precios económicos, lo cual reportará ventajas á los vecinos de la localidad y á los forasteros: el personal tiene reconocidos conocimientos prácticos.

Los principales accionistas de la sociedad son los ricos propietarios D. Ricardo Fernandez, D. Antonio Fernandez, don Antonio Gonzalez, D. Juan Ferrera, don Ladislao Fernandez Blanco y compañía. Si usted se sirve publicar esta carta en su periódico se lo agradecerá su afectísimo amigo y correligionario,

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea 31 Enero 1904.

Crónica Local

REMITIDO

Una ligera idea de la policía

Una de las instituciones que más in-

fluencia ejercen en el orden social, es la de la policía; y sin embargo, en nuestro país, los poderes públicos no revelan por esa institución todo el interés que muestran otras naciones.

La policía reviste para los cuales, un aspecto tan serio como placido lo debe ofrecer en cuanto al bien se contrae: en el primer caso, porque al ejercer sus funciones aparta todo lo que es perjudicial y detestable: en el segundo porque, como precisa consecuencia, practica el bien y lleva la tranquilidad y la alegría ó los hogares, separando á los hombres honrados de la acción temible de personales compromisos—provocados por la imprudencia ó criminales pasiones,—y de los diversos accidentes trágicos que surgen de la manera más inesperada y que en ocasiones causan la muerte del que es aba muy lejos de pensar en ella.

La institución de que hablamos es indiscutiblemente una garantía de la tranquilidad pública, pero por desgracia esa garantía no se estima en cuanto vale, siendo forzoso confesar que lejos de merecer la policía la consideración á que es acreedora, se la mira por algunos con indiferencia y aun con menosprecio. Tanto es así, que dando al olvido los nobles fines que persigue, no falta quien al hablar de ella emplee el indicoeto dicho de que «anda entre criminales y gentes de mal vivir», como si precisamente esta circunstancia no implicase el cumplimiento de uno de sus principales deberes.

¿No son tan levantados como honrosos los actos que á diario ejecuta la policía? ¿No es acaso frecuente que cuando ve á una familia sumida en el dolor, porque desconoce el paradero de un hijo que se dejó arrastrar por las pasiones ó por el vicio, produzca una agradable sorpresa en esa familia y le devuelva la tranquilidad, al restituir á su seno aquel hijo extraviado? ¿No es frecuente también que libre á la sociedad de la presencia de esos desgraciados seres que constantemente ébrios no solo la molestarían sino que pueden originar tázicas escenas? ¿Acaso no describe á los autores de robos audaces y restituye á sus dueños los objetos robados, sin otra recompensa que la de oír decir «que esa es su obligación?»

Es verdad que llena su misión así; pero ya que á aquel que falta á su deber se le censura, justo es que al que lo llena cumplidamente, se le reconozca el mérito que por ello contraiga.

Se observa en los cambios políticos un gran movimiento en el personal de la policía abundando más las cesantías que las traslaciones; y como por desgracia estos cambios son frecuentes en nuestro país, las consecuencias las toca un Cuerpo que debía ser por todos respetado. Pero como no sucede eso, es muy natural que cuando un honrado y celoso policía se encuentra prestando utilísimos servicios, le asalte la idea abrumadora de que tal vez en tan críticos momentos se esté decretando su cesantía, idea que puede entibiar el celo de aquel funcionario. Para que esto no ocurra, debe decretarse la inamovilidad de todos los que pertenecen al Cuerpo, que de seguro, tranquilos respeto á su porvenir, prestarían mejor los servicios que le están encomendados.

No he de hablar de mejor premio ó aumento de la dotación, para evitar que se diga aquello de que «cada uno aplica el ascua á su sardina»; pero sí habrá de permitirse que lamente el que no se reconozca como una verdadera necesidad para el mejor régimen de la policía, ya que no la inamovilidad de todo el personal, al menos la de sus jefes, por-

que siendo una de las cosas más esenciales para llenar su misión el conocimiento de las personas en las diferentes clases sociales, ese conocimiento no puede existir si es frecuente el cambio de los jefes aludidos, que solo debiera tener lugar y aun decretarse la cesantía por faltas en el servicio.

Dos veces he tenido en la provincia la honra de pertenecer como jefe á este cuerpo, y conocedor, por tanto, del personal, sus condiciones, carácter y costumbres, yo, el menos apto de todos mis compañeros, puedo, por la expuesta causa, llevar aquí tan pesada carga, mejor que podría hacerlo en cualquiera otra región.

Concluyo diciendo que, por cima de todo, debe tener, e buen policía, y este es mi humilde criterio, disciplina rigurosa, un tacto de prudencia grande en el desempeño de sus funciones, amor y celo verdad, constante ojo avizor, ajustando sus actos á la rectitud y á la justicia, seguro de que jamás se goza de satisfacción más grande que cuando satisfisimamente llena uno su cometido, porque el premio lo recibe siempre de su misma conciencia.

GUILLERMO CALDERÓN Y LÓPEZ.

Badajoz 31 de Enero de 1904.

¡No más oanas! ¡No más barba gris! ¡No más calvos! Usad el PETROLEO SANSON.

Edicto

Recaudación de Contribuciones de la Zona de Badajoz.

D. Juan Barreros, recaudador de contribuciones de la misma.

Hago saber: Que la cobranza voluntaria de las contribuciones rústica, urbana, carruajes de lujo y casinos y círculo, correspondiente al primer trimestre del año actual, tendrá lugar á domicilio en esta capital, desde el día 3 al 25 del presente mes. La recaudación estará abierta durante los días indicados, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en la calle de San Juan, número 22.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes de esta capital y en virtud de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Badajoz 1.º de Febrero de 1904.—Por el Recaudador, Leopoldo Robles.

LICEO DE ARTESANOS

Concurridísima estuvo la función de anoche.

Se puso primeramente en escena la preciosa comedia en un acto El amor constipado, que interpretaron las señoritas Mercedes Lluel y Laureana Marquez y los Sres. Avila y Abancens.

La señorita Lluel, que si siempre nos parece muy bonita, anoche nos lo pareció más, desempeñó un papel que encaja en ella perfectamente: el de una joven de quince años; y como era de esperar, sacó de él gran partido. Las frases de «Julian, vergajusted acá—case usted con mamá—eso le conviene á usted—los dijo con envidiable naturalidad.

La señorita Laureana Marquez interpretó con cariño el papel de D.ª Felipa y supo darle relieve.

Los Sres. Avila y Abancens demostraron que habían estudiado á conciencia los tipos de D. Julian y Ricardo, contribuyendo eficazmente á que resultase un buen conjunto.

Al caer la cortina fueron llamados al palco escénico los intérpretes de la obra.

En segundo lugar, el Sr. Abancens ejecutó con gran fé el monólogo dramático de D. Joaquín Zoilo que se titula Madre! Recibió muchos aplausos. El Sr. Zoilo fué llamado á escena.

Tras un breve intermedio, el conde Patrizio ejecutó con gran brillantez trabajos de hipnotismo, de adivinación del pensamiento y atracción de objetos inanimados que es verdaderamente notable.

Fué muy aplaudido y llamado al palco escénico.

El conde Patrizio justificó anoche que es un verdadero artista, mereciendo los elogios que le ha tributado la prensa de Madrid, Barcelona, Lisboa y otras capitales.

En último término se representó el lindísimo proverbio Pobre por fiado...

La Srta. Elena Torres probó una vez

más lo mucho que vale. El papel de Lola le dió campo para hacer gala de sus facultades artísticas y de su talento, triunfó, como de costumbre.

El Sr. Arqueros (D. Antonio), que no pisaba la escena desde hace cinco años, demostró de una manera cumplida que ahora, como en los tiempos en que trabajaba frecuentemente en el Liceo, es un aficionado de los de primera fila: su labor en el papel de Emilio fué ciertamente notable.

El Sr. Casas desempeñó con bastante acierto el de Sebastián. Es un joven que principia ahora y tiene afición al arte.

La Srta. Torre y los Sres. Arqueros y Casas fueron llamados al palco escénico.

El baile con que terminó la función, estuvo muy animado, concluyendo á las cuatro de la madrugada.

Sigue el asunto del general Beranger á la orden del día.

Con motivo de este incidente se ha sabido que el exministro de Marina es un gran aficionado al café de «La Cubana», que pide indistintamente á los establecimientos: Francisco Pizarro, 15 y Mariano Nieto, 1.

Sépanlo los amigos y entusiastas del riquísimo café.

¿Será otro Zapata?

El decreto nombrando á D. Juan Zapata Gobernador de Soria, dice que es cesante del mismo cargo.

Y como el D. Juan Zapata, Diputado provincial á quien nos referíamos en el número de ayer, no ha sido antes Gobernador, dedúcese que aquel no es el nombrado para la provincia de Soria, ó que se ha equivocado el Gobierno al consignar que el favorecido desempeñó anteriormente el cargo para el cual se le elije ahora.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Teatro Lopez de Ayala

El programa de la función de anoche era de verdadera atracción. Las tres obras anunciadas La Tempranica, La cruz blanca y La Camarona son de las que aplauden todos los públicos.

En La Tempranica estuvieron muy afortunadas las Sras. Sanford, Diaz y Castillo y la Srta. Peña. Los Sres. Rodrigo, Peña, Sola, González y Torres, trabajaron con acierto.

La Sra. Sanford se distinguió también en La casa blanca.

La Sra. Navarro cumplió en su papel y los Sres. Rodrigo, González, Sola, Torres y Peña contribuyeron á que resultase un buen conjunto.

La Sra. Diaz escuchó muchos y merecidos aplausos en La Camarona; las Sras. Castillo y Sanford y la Srta. Peña llenaron discretamente su cometido; Sola caracterizó muy bien el tipo del juez de instrucción que se entrega á aventuras amorosas y Rodrigo y Peña nada dejaron que desear, Sanchez exageró más que en las anteriores representaciones de la obra, al dar vida al papel de Escribano del Juzgado.

La selección está hecha; los que se precian de inteligentes sólo compran el café torrefacto de «La Estrella».

También lo venden, Muñoz Torrero 13 á 15 Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Servicio telegráfico

Lo que se dice.

Madrid 3 (3 30).

Dícese que mañana se firmarán importantes decretos relativos á la marina.

No falta quien asegure que esto se halla relacionado con la venida del vice-almirante Cervera.

Actitud de Maura

Madrid 3 (3 33).

Maura se muestra muy enérgico en el asunto de los marinos. Dice

que mantendrá la disciplina cueste lo que cueste.

**Pueblos inundados**

Madrid 3 (3 35).

Se ha desbordado el río Segura inundando las vegas de los pueblos de Cieza y Orihuela.

Los labradores quedan reducidos a la miseria. Los vecinos están situados a las puertas de sus respectivas casas, por temor de que éstas sean inundadas también.

**Explosión**

Madrid 3 (3'38)

En Calcuta ha ocurrido una explosión en un polvorín de dinamita, resultando 40 muertos.

**Manifestación**

En Cienfuegos ha habido una manifestación ante el consulado yanqui, fué quemada la bandera del mismo.

Badajoz: Tip. de A. Arqueros.

**Taller de Tapicería**

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOZ**

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

**JATIVA**

saldrá del puerto de HUELVA el día 5 de Febrero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**A LOS QUINTOS DE 1904**

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar.

Establece da en Guadalupe desde el 1880,

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**Don Antonio Boixaren y Glaverol,**

Proprietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid.

Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única.

Al contado 850 pesetas. A plazos 875 pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y le corresponda la suerte de soldados.

**Advertencia:** No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad de esas Asociaciones Mútuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno supuesto exclusivamente vuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital de Badajoz á D. Julio de la Cierva y Soto, **Soledad, 29,** principal.

**Para Carnaval**

**y Piñata**

Se están recibiendo cortes de vestidos de seda, gasas, tules, adornos y prendidos de flores de gran fantasía.

**Dolores Ruiz de Puento.**

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	162	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Benitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y níqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 60
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapaños para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

**En la Fotografía**

DEL

**SR. OLIVENZA**

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

**ABELLO**

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

**LA AMUEBLADORA.**

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
 Proporcionan alivio instantáneo.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para  
 Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.



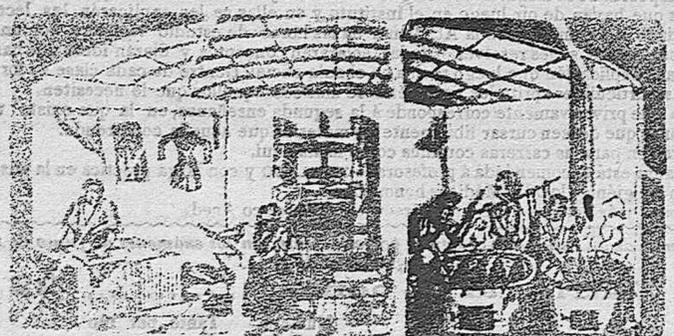

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Boeridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
 Agentes en España - J. Urrutic & Ca., Barcelona



# GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPORES Y QUITAMANCHAS  
 DE  
**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.  
 Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.  
 Se limpian pañuelos de Manils bordados, dejándolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro.  
 Se teñen sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ. Precios convencionales  
 Taller: calle de Gabriel, 11.

# MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial  
 ESPECIALIDAD EN BOMBONES DE CHOCOLATE CON CREMAS FINISIMAS, caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
 De venta en todas las principales confiterías de esta.  
 DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de esta creación. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Méjico; varias corporaciones científicas y reconocidos médicos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. Precio 1/4 Real. Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENBALE  
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y mencionado por la Real Academia de Ciencias y Letras de España.  
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### De LAMUNO MEXER Y CIA

6, Arminas, 6

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escobados, viales, muy perfectamente preparados.  
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
 Se remitan dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

#### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.	8 pta.
Por un cristal con pulpa para dos id.	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.	20 —
Por una ternera vacunífera.	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.  
 Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Méñez.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á V. POR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
 Tabloncillos, molduras, cuarterones, alhajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.  
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
 Traviesas para ferro-carril.  
 Postes telegráficos y telefónicos.  
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
 Maderas de todas las clases y dimensiones.  
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
 Vigas de Pith-Pine (Tea).  
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
 Precios sin competencia.  
 Esta casa asierre para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
 ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
 BADAJOZ.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

### Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)  
 BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
 Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etcétera.  
 Camas de hierro y de acero.  
 Persianas transparentes. Lana para colchones.  
 Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.